

Por la presente se le convoca a la sesión Ordinaria de PLENO que deberá celebrarse el próximo 27 de Noviembre de 2013 a las 20:00 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

PARTE RESOLUTIVA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE OCTUBRE DE 2013, RELATIVA AL DESARROLLO DE UN INVENTARIO GENERAL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.
3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MOCIÓN DE LA COMISION MUNICIPAL QUE INVESTIGA SOBRE LA CONDENA JUDICIAL AL AYUNTAMIENTO POR RETRASOS EN LOS PAGOS DE LAS OBRAS DEL C.P. TOMAS Y VALIENTE.
4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACION DE LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL PLENO ORDINARIO DEL MES DE DICIEMBRE.

PARTE DE CONTROL

1º.- DACIÓN EN CUENTA:

- Dación de Decretos.

2º.- ASUNTOS DE URGENCIA

3º.-TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

Si en la primera convocatoria no existiera quórum necesario según lo dispuesto en el art. 90 del Real Decreto 2568/1986 se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después.

En Velilla de San Antonio a 22 de noviembre de 2013.

EL SECRETARIO GENERAL